



DEBATE

.....
Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo, núm. 20, *Acción Sindical*, segunda época, año 13, segundo semestre del 2008.
.....

POR GUSTAVO GARABITO BALLESTEROS
Posgrado en Estudios Sociales, UAM Unidad Iztapalapa
gustavogarabito@gmail.com

La implementación de políticas económicas de corte neoliberal en América Latina en los tres últimos decenios ha traído importantes retos y dilemas para los sindicatos. La defensa de los pocos puestos de trabajo de corte tradicional que aún sobreviven, y la regulación y protección de los nuevos empleos precarios y flexibles, exigen nuevas formas de actuar por parte de las organizaciones gremiales. En este contexto ¿cuáles han sido las estrategias de los sindicatos ante el importante deterioro de las condiciones laborales y salariales?, y ¿qué otros actores sociales podrían intervenir en el desarrollo de una acción social contundente que defienda al trabajador? Estas preguntas buscan respuesta en el número 20 de la *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, que tiene como discusión principal la *acción sindical*. Tres de los cuatro artículos que conforman la temática central detallan y ponderan las estrategias desarrolladas por los sindicatos ante los procesos de privatización en la República de Argentina. El cuarto artículo describe el desarrollo del movimiento de las trabajadoras domésticas del Brasil, que trasciende el ámbito laboral para conformarse como una organización compleja de lucha política.

En el primer artículo, “La acción sindical en el marco de las formas globalizadas de producción. Reflexiones a partir de la expansión de los call centers de servicios para exportación en Argentina”, Andrea Del Bono y Laura Henry analizan las diferentes estrategias sindicales de dos organizaciones gremiales en particular: el Sindicato de Empleados de Comercio y la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina

(FOETRA), que agrupa a trabajadores de *call centers* (centros de llamada), empresas caracterizadas por su alta precariedad y flexibilidad laboral. De manera muy general, los *call centers* ofrecen vía telefónica productos, ventas, cobranzas, servicios y asesorías a clientes (reales o potenciales) de empresas varias. Se presentan en dos modalidades, *call centers in house*, cuando la misma empresa tiene un departamento de atención al cliente con estas características o los *call centers* que ofrecen los servicios como terceros, de manera externa. Estos últimos son los analizados por las autoras para el caso argentino.

En su condición de servicios tercerizados, el Sindicato de Empleados del Comercio agrupó parte de los empleados de los *call centers* como empleados de comercio, en tanto que FOETRA busca incorporarlos como trabajadores telefónicos. Esta pugna por la afiliación y representación de dichos trabajadores tiene repercusiones muy disímiles en la lucha y defensa de sus condiciones y derechos laborales. Las autoras caracterizan la respuesta del Sindicato de Empleos de Comercio como *aggiornada* (moderna, actualizada) y flexible. Este sindicato –de los más importantes en Argentina– mantiene una estrategia de complicidad con los *call centers*, con una ausencia total en los lugares de trabajo y sin comunicación con los trabajadores de base. Cuidar el empleo, evitando que estas empresas emigren a otros países en busca de condiciones de trabajo más favorables para ellas, es uno de los principales argumentos esgrimidos por el sindicato en su actuación cautelosa y mesurada en las negociaciones. De esta manera, el gremio de comercio funge como “paraguas legal” de la empresa y sus políticas de flexibilidad laboral, caracterizándose como lo que en México conocemos como un sindicato de empresa o “blanco”.

En oposición, la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina (FOETRA) ha buscado agrupar a los trabajadores de los *call centers* en los marcos jurídicos y gremiales de los empleados telefónicos, los cuales cuentan con mejores condiciones laborales y salariales y, con ello, brindarles mayor protección. Esta propuesta ha encontrado oposición en el Sindicato de Comercio, argumentando que los *call centers* ofrecen servicios comerciales y que el uso de una plataforma telefónica no los convierte en trabajadores telefónicos. Esta pugna, concluyen las autoras, no se reduce a la representación de los trabajadores, sino también al papel que los sindicatos juegan ante la emergencia de nuevas formas de trabajo en contextos de flexibilidad y precariedad laboral.

La conformación de alianzas entre sindicato, empresa y gobierno en el marco de las transformaciones del modelo económico y la reestructuración productiva no siempre son en detrimento de los trabajadores. Así lo demuestra el estudio de Juliana Frassa, “Estrategias laborales y empresariales frente a la implementación de un nuevo modelo económico. El caso de un astillero estatal argentino en los años 90”. Bajo la perspectiva francesa de la sociología de las organizaciones, que concibe la organización como una construcción contingente y productora de reglas abiertas y en permanente reconstrucción, las cuales son aceptadas y legitimadas por actores en márgenes de decisión y libertad más o menos limitados, la autora analiza la estrategia conjunta del sindicato y la empresa

del Astillero Río Santiago (ARS), la fábrica naval más importante de Argentina, ante el avance privatizador del modelo neoliberal.

El ARS, creado en 1953, sufrió directamente la transformación del modelo económico durante la década de los años setenta debido, entre otras cosas, a los cierres o privatizaciones de las grandes empresas estatales, las cuales conformaban la demanda cautiva del astillero; al tipo de cambio que encareció los costos de producción; y a la puesta en marcha propiamente de la privatización de los astilleros nacionales. En consecuencia, para 1991, el ARS paralizó casi por completo su producción, y desarrolló un programa de retiros voluntarios reduciendo así a su personal en un 60 por ciento. En este contexto, la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) luchó por conservar el ARS en manos del gobierno. Juliana Frassa señala tres elementos que permitieron la no privatización del astillero: la estrategia político-estatal de subvención económica, la resistencia de los trabajadores y el saber productivo del oficio asociado a una cultura organizacional fuerte.

La postura del gobierno, inflexible al principio, de privatizar el astillero se vio mermada por la importante lucha que emprendieron los trabajadores y por la dificultad de encontrar a un comprador en el corto plazo. Ante ello, el gobierno federal decide pactar con el gobierno provincial de Buenos Aires transfiriéndole la empresa. A su vez, la Marina, encargada de la dirección del ARS, mantuvo una estrategia ambivalente: por un lado cumplió con la mayoría de las políticas empresariales dispuestas por el Estado, pero permitió un margen de acción a los trabajadores y dirigentes sindicales, logrando con ello acuerdos tácitos que posibilitaron la lucha obrera contra la privatización, pero sin inmiscuirse directamente en la misma. El gobierno de la provincia de Buenos Aires también tuvo una notable participación, pues, cuando le transfirieron el astillero, le dio a éste elementos para desarrollar una estrategia político-económica basada en la explotación de las hectáreas antes expropiadas al astillero y en una estrategia política electoral sustentada en la defensa del ARS.

Por su parte, la resistencia de los trabajadores y la dirigencia sindical emprendieron importantes conflictos apoyados por sindicatos de otros sectores y por la comunidad local, lo cual se vio favorecido con una visible participación pública con la toma de edificios públicos y su aparición en medios de comunicación masivos. Esta sostenida lucha obrera y sindical tuvo éxito, en otros, gracias a las características del oficio –alta calificación y rigurosa especialización–; a una cultura organizacional de carácter fuertemente nacionalista que pregonaba la soberanía nacional; y al desarrollo industrial nacional y una consolidada identidad laboral. Así, la autora concluye que las relaciones entre los actores en contextos organizacionales y sus respectivas acciones no siempre se ven restringidas por los marcos institucionales, sino que conforman una intrincada red de interacciones que pueden modificar la dirección de dichas organizaciones.

La disyuntiva entre un sindicalismo “moderno” –que desarrolle estrategias de lucha globales en razón de los procesos de la mundialización económica– o un sindicalismo

beligerante –que defienda a los trabajadores de la proliferación de empresas transnacionales que actúan bajo la lógica de las ventajas comparativas (reducción de los costos salariales e incentivos fiscales, entre otros)–, es el tema central del artículo de Bárbara Medwid, “Estrategia de los sindicatos de la industria alimentaria argentina frente al Mercosur”. Desde un enfoque neofuncionalista, la autora analiza las acciones sindicales ante la integración regional del Mercado Común del Sur (Mercosur) a través del estudio específico de los gremios de la industria azucarera, las empresas aceiteras y la Federación de Trabajadores de Industrias de la Alimentación (FTIA). La perspectiva neofuncionalista facilita a la autora describir cómo el proceso de integración económica del Mercosur va involucrando protagonismos de actores e instituciones que en un principio no estaban considerados, produciendo con ello “consecuencias no-intencionales” que politizan la incorporación comercial de la región. En este sentido, establece que la participación de sindicatos nacionales e internacionales en torno a estos mecanismos multinacionales de comercio puede darse ya sea en términos de aceptación, rechazo, negociación u indiferencia afectando las negociaciones entre los países.

La autora señala que, con un origen anterior al Mercosur, la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS) atendió la ausencia de instituciones laborales en las primeras negociaciones del acuerdo comercial regional. Si bien la CCSCS logró un papel protagónico como un actor laboral en la conformación del Mercosur, su rol no ha logrado un carácter resolutivo, solamente consultivo, pero de algún modo ha podido coordinar las acciones conjuntas de las distintas confederaciones nacionales participantes en el acuerdo. En el caso concreto de la industria azucarera argentina, ésta se ha visto particularmente afectada con el Mercosur pues Brasil es el principal productor de azúcar en el mundo. Sus dos principales federaciones, la Federación Obrera de Trabajadores de la Industria Azucarera (FOTIA) y la Federación de Empleados de la Industria Azucarera (FEIA), han demandado, junto con los empresarios de la rama, protecciones arancelarias ante la apertura del mercado, consiguiendo que el azúcar sea el único producto excluido del Mercosur. En contraste, los sindicatos de la industria aceitera argentina han mantenido una actitud más bien pasiva, puesto que el proceso de integración económica de la región no ha afectado negativamente a sus agremiados. Sus acciones se constriñen a las revisiones salariales y a las condiciones de trabajo. Similar es la postura de la Federación de Trabajadores de la Industria Alimentaria (FTIA) que, si bien en su discurso se opone al mercado común con el argumento de que sólo beneficia a los empresarios y a los gobiernos, excluyendo a los trabajadores, no ha mostrado interés por participar en la creación de espacios donde éstos puedan intervenir activamente. En buena medida esto se debe a que consideran que las discusiones que se dan en el marco del Mercosur no afectan las principales preocupaciones de los trabajadores, tales como los salarios y las condiciones laborales.

Bárbara Medwid concluye exponiendo cómo, ante un mismo proceso de integración económica, hay acciones sindicales heterogéneas en función de las características

productivas de los sectores que representan, dificultando con ello estrategias gremiales conjuntas que logren acciones contundentes en dicho proceso de regionalización económica. Esta heterogeneidad se complica por las diferencias en tradiciones de lucha que los sindicatos han desarrollado en los distintos países integrantes del Mercosur.

Sin embargo, no siempre las acciones sindicales se reducen exclusivamente al ámbito laboral, en ocasiones trascienden al ámbito político y cultural nacional. Tal es el caso que investiga Joaze Bernardino-Costa en su artículo “Sindicatos das trabalhadoras domésticas no Brasil: Um movimento de resistência e re-existência”, en el cual se trata la larga trayectoria de la Federación Nacional de Trabajadoras Domésticas (Fenatrad) desde el enfoque teórico de la *colonialidad del poder*, el cual articula etnia, raza y trabajo en las nuevas relaciones del poder que aún tiene raíces en la colonización europea. De esta manera, el autor describe cómo lo que en un principio fue fundamentalmente una lucha por el reconocimiento jurídico del empleo doméstico, para así poder establecer condiciones mínimas para el desarrollo de la actividad, con el tiempo fue convirtiéndose en un movimiento político, que luchaba en contra del racismo y la doble discriminación contra las mujeres brasileñas negras.

En esta larga trayectoria –que data desde 1930–, el movimiento fue nutriéndose de diferentes actores e ideologías, además del apoyo de distintos sindicatos, la Iglesia católica, movimientos negros, asociaciones feministas y, en menor medida, del partido comunista, lo que propició ampliar la agenda de lucha más allá del ámbito laboral, para llevarla al terreno del cuestionamiento del orden social establecido en la sociedad capitalista, no sólo en Brasil, sino en todo el orbe. Con ello, el autor pone énfasis en que la trascendencia de escuchar las distintas voces que intervienen en el desarrollo de un movimiento y en sus variadas dimensiones para atender los alcances de sus luchas ante una compleja jerarquía de poder heredada desde hace siglos.

La lectura conjunta de estos artículos nos da una idea de la importancia de seguir estudiando las acciones sindicales en los viejos y nuevos contextos laborales. Para ello debe ampliarse la mirada hacia los ámbitos externos al trabajo pero en estrecha relación con éste; atender a los otros actores que influyen en las estrategias y decisiones gremiales; y concebir una extensión de los problemas laborales que reflexionen sobre el papel del trabajo en la construcción de la ciudadanía, los procesos de democratización y el desarrollo social en su conjunto.